



03-02-04186

RESOLUCION HCD N° 29/2002

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el **Dr. Gustavo J. SIBONA**, a partir del 1ro. de febrero de 2002;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por objeto realizar tareas de investigación en el Instituto de Matemática de la Universidad de Augsburg (Alemania);

Que la licencia debe limitarse al 03 de diciembre próximo, fecha en que vence su designación de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, por concurso;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. Gustavo J. SIBONA** (legajo 32.588) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, a partir del 1ro. de febrero ppdo. y hasta el 03 de diciembre de 2002 a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 4to. inc. b) de la Ord. 1/91 de H.C.S.(t.o.).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

DR. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.